

TRANS 15 (2011)

ARTÍCULOS/ ARTICLES

## “Soy como tantos otros muchos mexicanos”<sup>1</sup>, o de las características que comparten los protagonistas de los corridos de narcotráfico y de migración

María Luisa de la Garza (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas)

Héctor Grad Fuchsel (Universidad Autónoma de Madrid)<sup>2</sup>

### Resumen

Los corridos de migrantes y los corridos de narcotraficantes conviven en los escenarios y en el gusto de la gente, que reconoce en ellos una realidad nacional que le es cercana. Este artículo analiza aquellos rasgos compartidos por los personajes que protagonizan ambos tipos de corridos (como por ejemplo, la jerarquía social, la marginalidad económica y política, la ética del trabajo y del esfuerzo, y el nacionalismo). Estos rasgos son también comunes a una parte importante de la audiencia. El artículo muestra, asimismo, la correspondencia que existe entre los valores de los personajes protagonistas y la matriz sociocultural ranchera.

### Abstract

Migrant and drug trafficking Mexican Ballads coexist in concerts and people's taste, partially because people recognize a national reality that is well known to them. In this article, we focus on some shared features of the main characters of these *corridos* (like social status, economic and political marginality, work ethic, and nationalism), which are also shared by a significant part of the audience. The article also shows the correspondence between the values of *corridos'* main characters and the *ranchera* sociocultural matrix.

### Palabras clave

Corridos, realidad social de México, nacionalismo, cultura ranchera

### Key words

Mexican ballads, Mexico's social reality, Nationalism, Ranchero culture

**Fecha de recepción:** octubre 2010

**Fecha de aceptación:** mayo 2011

**Fecha de publicación:** septiembre 2011

**Received:** October 2010

**Acceptance Date:** May 2011

**Release Date:** September 2011

<sup>1</sup> Verso de *El otro México*, de Enrique Valencia. Después de la Bibliografía y de la Fonografía se detallan las referencias de todos los corridos citados.

<sup>2</sup> La participación de María Luisa de la Garza en esta investigación fue realizada en el marco del proyecto “Música, migraciones e identidad” (PROMEP 103.5/07/2713), financiado por la Secretaría de Educación Pública (México); la participación de Héctor Grad se originó en el marco del proyecto “Identidades nacionales, ideologías sobre la diversidad cultural e integración de la inmigración” (SEJ 2006-09662), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (España).

Los artículos publicados en **TRANS-Revista Transcultural de Música** están (si no se indica lo contrario) bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y mencione en un lugar visible que ha sido tomado de TRANS agregando la dirección URL y/o un enlace a este sitio: [www.sibetrans.com/trans](http://www.sibetrans.com/trans). No utilice los contenidos de esta revista para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.es>

All the materials in **TRANS-Transcultural Music Review** are published under a Creative Commons licence (Attribution-NonCommercial-NoDerivs 2.5) You can copy, distribute, and transmit the work, provided that you mention the author and the source of the material, either by adding the URL address of the article and/or a link to the webpage: [www.sibetrans.com/trans](http://www.sibetrans.com/trans). It is not allowed to use the contents of this journal for commercial purposes and you may not alter, transform, or build upon this work. You can check the complete licence agreement in the following link: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.en>



## **“Soy como tantos otros muchos mexicanos” , o de las características que comparten los protagonistas de los corridos de narcotráfico y de migración**

María Luisa de la Garza (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas)

Héctor Grad Fuchsel (Universidad Autónoma de Madrid)

---

Los discursos sociales en México acerca de los corridos de migración, suelen valorar positivamente la visibilidad que esas canciones otorgan a los mexicanos que se van a trabajar ilegalmente a los Estados Unidos. Estos últimos, en el corazón mismo del imperio, serían signo de la muy estimada preservación de la identidad nacional y muestra de la dignidad de un colectivo “nuestro”, que reclama el reconocimiento de su valía. Pero si los corridos abordan otros temas, como las luchas de movimientos sociales, las tragedias derivadas de condiciones laborales deleznable o bien fenómenos como el narcotráfico, las reacciones son menos entusiastas o están muy polarizadas, como en el caso de los corridos que hablan del mundo de los narcotraficantes o de otros personajes vinculados al crimen organizado.

Por lo general, los corridos que se refieren a movimientos sociales como el impulsado en Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, o a acontecimientos como la explosión de la mina Pasta de Conchos, -ocurrida el 19 de febrero del 2006 en Coahuila y en la que murieron 65 mineros-, no merecen difusión radiofónica ni ninguna otra atención mediática y su circulación es, de hecho, muy reducida. Si se refieren a personalidades con algún peso político, la magnitud de su difusión dependerá de la posición que ocupen los personajes en la estructura de poder, de su “vigencia” en esa posición “poderosa” y del interés que tanto los detentadores de los medios como los propios músicos, consideren que el asunto narrado despierta entre su audiencia. En este sentido, corridos como los que se compusieron en favor del candidato presidencial “perdedor”, Andrés Manuel López Obrador, después de las disputadas elecciones del 2006, no circularon más que entre las bases que lo apoyaban. Por su parte, los corridos protagonizados por funcionarios públicos (de los distintos niveles: desde el municipal hasta el nacional) sólo llegan a ser escuchados fuera de ámbitos muy reducidos –si es que llegan a difundirse más o menos masivamente, y esto siempre al nivel que les corresponda, ya sea local, regional o nacional–, una vez que el personaje en cuestión dejó sus funciones o perdió capacidad de influencia.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Una relativa excepción a esta norma suelen ser los corridos de temática política de Los Tigres del Norte, grupo en el que suele pensarse cuando se habla del valor crítico que muchas veces se atribuye al género. Ciertamente, la fama y el prestigio que se han ganado a lo largo del tiempo Los Tigres del Norte les permite tener un poco menos de miramientos a la hora de difundir un tema de esta índole, aunque históricamente también han echado mano de

Entre tanto, los corridos con personajes narcotraficantes como protagonistas contaron siempre con bastante aceptación social, particularmente en la zona norte del país. Para ello, basta ver las incontables grabaciones que por décadas se han hecho de corridos tan célebres y tan antiguos como *Carga blanca* (Ramírez-Pimienta, 2011; Ramos, 2006). Sin embargo, a partir de los años 80, cuando su producción ya no se limitó a la franja fronteriza entre México y Estados Unidos -y su popularidad se extendió paulatinamente por todo el país-, también han contado con numerosos y relevantes detractores. Estos impugnadores de corridos con personajes fuera de la ley comenzaron pidiendo a la sociedad que dijera “No a la música violenta” (en Sinaloa, allá por 1988); continuaron “exhortando” a las radioemisoras a que voluntariamente dejaran de difundir canciones que contaran “historias de delincuentes” (en los años 90); luego, hubo iniciativas de ley que prohibían explícitamente la transmisión por radio y televisión de música que hiciera “apología del narcotráfico” (en los años 2000); finalmente, en el mes de mayo del 2011, nuevamente en Sinaloa, el gobernador de turno, Mario López Valdez, modificó la “ley de alcoholes” para impedir la difusión, interpretación y reproducción de música que “enaltece a criminales” en restaurantes, centros nocturnos y bares.

Hasta antes de esta última medida, que por primera vez se plantea tocar los intereses económicos de la industria del espectáculo y de otros sectores que obtienen ganancias económicas con este tipo de música, ninguna de las medidas anteriores afectó a la circulación y el consumo de lo que hace tiempo se conoce como *narcocorridos* –aunque el género ya no sólo aborda lo relativo al narcotráfico, sino a otras actividades del crimen organizado como el secuestro, la extorsión, la decapitación y el descuartizamiento de los cuerpos de sus víctimas. Antes bien, aquellas exhortaciones e iniciativas legales incluso los alentaron, porque, como suele decirse, lo prohibido vende y la industria musical y del espectáculo ha puesto un empeño notable en vender lo prohibido.<sup>4</sup>

Sin embargo, tengan o no repercusión social y mediática, siguen haciéndose corridos y siguen escuchándose. El género conserva sus funciones sociales de denuncia, de legitimación y testimonial.<sup>5</sup> Sigue teniendo, pese a todo, legitimidad, pues se le percibe como una vía de

---

cálculos políticos para definir el momento de lanzar alguna canción. Véase, por ejemplo, Wald (2001: 174-175) acerca de los debates y negociaciones que antecedieron a la grabación del célebre corrido *El Circo*, en 1996.

<sup>4</sup> Considérense tan sólo dos cuestiones: por un lado, la producción “doble” que sacan algunos intérpretes de corridos en cada temporada (un disco con canciones “permitidas” y otro con canciones no radiables), y la enorme producción de antologías con corridos “perrones”, “pesados”, “censurados”, en definitiva, como dice la leyenda muchas veces incluida en las portadas: “los que usted no puede oír en la radio”.

<sup>5</sup> En efecto, nos parece advertir estas tres funciones principales en los corridos: 1) una función de denuncia de una

expresión de sectores excluidos de la esfera pública, y, para el caso de algunas temáticas – como la migración y el narcotráfico–, se ha creado un mercado que no para de crecer.

Pueden buscarse razones para la buena o mala recepción de estas composiciones en unos u otros sectores sociales, tomando en consideración factores regionales, políticos, de género, generacionales, etc. Sin embargo, el análisis que aquí se plantea surge de la curiosidad por indagar las razones que permiten que no resulte conflictiva la coexistencia de discursos tan distintos como los que sostienen los corridos de migración y los corridos de narcotraficantes en los conciertos que ofrecen las agrupaciones que tocan ambos temas. Unos, los corridos de migración, poniendo énfasis en la honradez, el sacrificio, la humildad; los otros, los de narcotraficantes, ensalzando a personajes engreídos, caprichosos y violentos. Aquéllos, abonando a la imagen de un México que podría decirse inmaculado; éstos, mostrando los jirones del lienzo social.

La observación (presencial y a través de documentos fílmicos) de las dinámicas de diálogo entre los músicos y el público en los conciertos, el análisis de los repertorios interpretados, los elementos visuales puestos en escena (lo que se transmite en pantallas laterales, los complementos del vestuario, los mismos gestos de los intérpretes), todo daba pistas sobre los elementos que provocaban cohesión entre el público y que lo hacían identificarse con quienes cantaban y con lo que decían. Entre esos elementos, la apelación a “lo mexicano” era siempre muy importante, y esa mexicanidad podía verse plasmada desde en los colores de la bandera proyectados con las luces sobre el fondo del escenario o decorando los instrumentos, hasta en alusiones a experiencias presuntamente compartidas y a supuestos rasgos comunes de carácter.

Después, en entrevistas recogidas personalmente (De la Garza, 2010) o leídas en trabajos de otros investigadores (Simonett, 2001; Edberg, 2004; Chew, 2006; Hutchinson, 2007), los aficionados al género e incluso personas a quienes no les gustan los corridos reconocían que había gente que podía sentirse identificada con las historias, las cuales, a pesar de que muchas veces las consideraban exageradas o “demasiado adornadas”, decían verdad sobre lo que acontece en “nuestro” entorno. En este sentido, puede que no hablen de “mí”, pero sí hablan de “nosotros”, o de una parte de nosotros, los mexicanos.

El hecho de que el público halle rasgos de identificación con los personajes y sus historias

---

situación percibida como injusta, 2) una función de legitimación de un movimiento o de un personaje que no goza de reconocimiento social, y 3) una función más netamente testimonial, que sólo pretende dejar constancia de algo sucedido. De muchos corridos, es clara la función social en que se inserta el trabajo discursivo que realizan, pero no es extraño que dos de estas funciones se solapen. (Un esbozo sintético pero más amplio de este planteamiento puede verse en De la Garza, 2005.)

sin que necesariamente haga distinciones entre las temáticas (o que, no obstante considerarlos despreciables, encuentre, que son reconocibles) generó el interés por analizar lo que esos personajes tienen en común. Y esto es lo que presentamos aquí: unos apuntes sobre aquellos rasgos que comparten los personajes de los corridos que hoy más se escuchan. Nuestro análisis, que se basa en la revisión de más de un millar de corridos, ha identificado cinco rasgos principales: el origen humilde (aun cuando algunos personajes hayan ascendido económica y socialmente), situaciones humillantes por razones de clase (aun cuando ninguno busque cambiar el orden social), una vida al margen de la ley (aun cuando unos pocos hayan conseguido reinsertarse en el mundo legal o compatibilizar ambos mundos), una valoración muy alta del esfuerzo y del trabajo (aun cuando algunos hayan alcanzado una posición que les permite gozar de tiempo de ocio) y el hecho de reivindicar su identidad nacional (aun cuando, de los personajes que han emigrado a Estados Unidos, de inmediato se ponga en duda este rasgo si se observa en ellos algún matiz de enculturación), y ha identificado también que tienen notables vínculos con la cultura ranchera.

Este trabajo tiene como antecedentes los libros *Ni aquí ni allá. El emigrante en los corridos y en otras canciones populares* y *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes* (De la Garza 2007 y 2008, respectivamente), pero a diferencia del tratamiento que las canciones tuvieron en esos trabajos previos, aquí se abordan comparativamente.

## **1. El origen humilde**

El primer rasgo que tienen en común los protagonistas de los corridos de migración y de los que hablan de narcotraficantes es su origen humilde. Según el discurso de estas composiciones, esto implica fundamentalmente dos cosas: por un lado, la escasez de recursos económicos (con frecuencia se habla de pobreza extrema) y, por otro, el no tener prácticamente ninguna capacidad de acción autónoma o de decisión sobre su propia vida, por estar a merced de las decisiones de otros: en el ámbito próximo, de los patrones, y, en un ámbito más amplio, de los políticos y del gobierno.

Las condiciones de marginación en que vive una porción amplísima de la población del país quedan aquí reflejadas, así como las enormes dificultades para concebir como factible un porvenir mejor. En general, los personajes hablan de querer dejar la "maldita miseria" o de salir del "infierno de la pobreza"; quieren "progresar", "tener un porvenir", modificar "su miserable

destino”.<sup>6</sup>

Una composición de Luis Torres Canez incluida por Los Tigres del Norte en su disco *Pacto de sangre* resume bien esta situación existencial en un personaje que es un niño de la calle al que no resulta difícil imaginar involucrado en poco tiempo en el comercio ilícito de drogas, o bien malviviendo al otro lado de la frontera. No es un corrido –al menos no lo es *todavía*, o lo es *en potencia*–, porque se trata de una composición declamada en la que, sin embargo, se brinda explícitamente material para la elaboración de un corrido y, de hecho, se sugiere hacerlo. Más sencillo que explicar este juego metadiscursivo de *El niño de la calle*, es mostrarlo. Citamos algunos fragmentos que ilustran lo que decíamos:

Como recuerdo a aquel niño que triste vino hacia mí, con carita de molesto y reclamándome así: “Usted que canta corridos, por qué no canta una historia de mí; yo soy el niño indeseable que desprecian por aquí; yo soy el niño de la calle que lucha para vivir. Me vine hasta la frontera, pero sin querer venir, arrastrado por mis padres, dizque por un porvenir. (...) Un día por la mañana, después de haber ido a misa, mi *apá* le dio a la familia aquella triste noticia: Ya no aguanto la pobreza, nos vamos p’al otro lado, quiero juntar un dinero, aunque sea de mojado. Es por ustedes, mis hijos, me dijo casi sonriendo; es muy pesada la vida como la estamos viviendo, y yo, que los quiero tanto, he de encontrar la ocasión para que vayan creciendo con muy buena educación. (...) Llegamos a la frontera nomás a puro penar, mi *mamacita* querida aquí se vino a enfermar. Y mi *apá* nos dijo, jurando, que iba a luchar sin parar p’a los Estados Unidos muy pronto hacernos cruzar. (...) Aquí, ni cuándo jugar; ¿y la escuela?, pues ya luego. Ahora empecé un nuevo oficio, ahora soy un tragafuegos. (...) Mi padre cruzó esa barda, hizo un hoyo por abajo; triste y muy serio me dijo: ‘Ahí le encargo a su *mamita*, yo voy a buscar trabajo’. Ya completé los diez años y hace tres se fue al carajo, y yo me quiero hacer cargo desde ese día, se lo juro, pero no puedo solito, de veras se me hace duro. Ya me muero por crecer, de por sí yo soy chaparro; del dinero, donde esté, y si se deja, lo agarro...”

## 2. La discriminación

Por el hecho de no provenir de una clase social acomodada, los personajes normalmente hablan de haber sufrido las humillaciones que ejercen los más poderosos contra los menos poderosos en un sistema tan clasista y jerarquizado como el nuestro. “Si eres pobre te humilla la gente, si eres rico te tratan muy bien”, dice un corrido sobre un narcotraficante al que llaman *El*

---

<sup>6</sup> Son frases que están en boca de muchos personajes, pero han sido tomadas de *Tierra ajena*, *El bucanero*, *El ilegal*, *Rifaré mi suerte* y *El Chaca*.

*Centenario*, y a quien ahora que ha hecho dinero “todos lo ven diferente, se acabaron todos sus desprecios”. En primera persona, el protagonista de *Mis tres animales* afirma: “Aprendí a vivir la vida hasta que tuve dinero, y no niego que fui pobre, tampoco que fui burrero; ahora soy un gran señor...” Esta argumentación que equipara pobreza con falta de dignidad y riqueza con señorío, aparece también en corridos que hablan de experiencias migratorias, emprendidas porque los personajes quieren “dejar de ser nadie” (como en los versos: “cansado de no ser nadie, decidí rifar mi suerte”, que dice el protagonista de *Tanto tienes, tanto vales*, aquél que decía que “hay que luchar por ser alguien” en la vida).

El clasismo, y la consecuente marginación de quienes ocupan los escaños más bajos de la pirámide social, se experimentan en todas las esferas de la vida, incluida la esfera de las relaciones sentimentales. En los corridos de narcotráfico es común hallar el razonamiento que dice que alguien con más recursos económicos es percibido como más atractivo (“las mujeres ven dinero y se les van los ojos”, afirma el protagonista de *Mis tres animales*); pues bien, en los corridos de migración, la ecuación es la misma, pero inversa: alguien sin recursos económicos es poco atractivo, incluso despreciable. La aventura migratoria se emprende, entonces, con la finalidad de reunir un capital que haga a los personajes “merecedores” de un amor al que son indiferentes por su precaria situación económica. Es el caso que narra, por ejemplo, *Reloj maldito*, donde por cierto se entremezclan las dos vías de ascenso social. Es fácil deducir el razonamiento del protagonista de este corrido, a quien las premuras del amor lo llevaron a optar por la vía más arriesgada:

A nado crucé el río Bravo, nomás por lograr fortuna; lloré y dormí muchas veces bajo la luz de la luna. Por un disgusto de amores dejé mi tierra querida, por no querer humillarme con el amor de mi vida. Porque no tuve fortuna perdí lo que más quería. Queriendo volver triunfante me enredé en un contrabando; la suerte me dio la espalda y aquí estoy preso en Chicago.<sup>7</sup>

Es destacable que aunque los personajes de una y otra temática desean dejar de sufrir humillaciones por pertenecer a los estratos bajos de la sociedad, no cuestionan el *statu quo*. En el caso de los corridos de migrantes, es reveladora la actitud de algunos personajes que han conseguido los papeles que les permiten trabajar de manera legal: lejos de abogar por que ya no haya personas en situación de indefensión laboral, asumen que, habiendo subido ellos un escalón en la jerarquía de los puestos de trabajo, otros en situación más vulnerable desempeñarán las

---

<sup>7</sup> Aunque algunos corridos como el citado *Tanto tienes, tanto vales* señalan que la riqueza debe llevarse sobre todo en el alma, la pobreza no suele ser vista como una virtud, ya que en esa condición no se es alguien, como indica ese mismo corrido.

tareas que se veían obligados a realizar. Es lo que se observa en *Ya nos dieron permiso*, donde un personaje beneficiado con la amnistía de 1986 cuenta que:

Dicen que si hallan mojados al patrón van a multar; las fábricas y los campos, hoteles y restaurantes, como pagan muy barato, solos se van a quedar. Se va a perder la cebolla, el limón y la lechuga, pues si sacan al mojado quiénes van a trabajar; nosotros, los ya legales, no vamos a ir a pizarcar.

En este discurso se da por hecho que hay categorías de trabajos a las que corresponden categorías de personas; y lo mismo ocurre en los corridos de narcotráfico: los personajes quieren dejar de ser “mandaderos”, dejar de “agachar la cabeza” y de “andar de gatos”. Una de las razones para ingresar al narcotráfico es, pues, querer dejar de ser personas que reciben órdenes y pasar a formar parte del colectivo que da las órdenes. No pretenden, ni siquiera insinúan, que la sociedad debería ser más igualitaria; lo que desean –como se dijo antes, al hablar de que los proyectos de progreso son individuales–, es mejorar su posición en el orden social existente.

### 3. Una vida al margen de la ley

El tercer rasgo, común a la gran mayoría de los protagonistas de los corridos que hoy por hoy son más ampliamente escuchados, es que se desenvuelven al margen de la legalidad, trabajando en el mercado laboral informal, bien sea de México o de Estados Unidos. Es una obviedad que el emigrante sin papeles o el narcotraficante se desempeñan laboralmente fuera de la ley; sin embargo, conviene no perder de vista que estos personajes, antes de emigrar y antes de ingresar al narcotráfico, probablemente tampoco tuvieron trabajos legales o legalizados (como le ocurre a una parte muy importante de mexicanos), con lo que esto implica de falta de garantías laborales, sin las coberturas mínimas para contingencias y, sobre todo, con salarios que normalmente apenas dan para ir subsistiendo día a día.

Esta situación ilegal que podríamos considerar originaria está siempre ahí como a la sordina, pues poco se denuncia y aún menos se reclama<sup>8</sup>, pero no cuesta mucho apreciarla en historias como la que narra el protagonista de *Orgullo mexicano*, ninguno de cuyos “mil oficios” desempeñados en el Distrito Federal fue formal:

---

<sup>8</sup> En los corridos de tema migratorio es un poco más evidente que en los corridos de narcotráfico, pero esto se debe a que los primeros suelen abarcar periodos mayores de la vida de los protagonistas, mientras que los últimos suelen enfocarse más en la vida “de ahora” de los personajes, de manera que las condiciones laborales del pasado se obvian.



Un día estaba meditando, encerrado en mi jacal; luego me vieron salir; de equipaje, mi morral; y me llevaron mis pasos al Distrito Federal. Allá tuve mil oficios, trabajando en lo que fuera; mi hotel fueron los andenes de la central camionera; y un día me vieron salir con destino a la frontera.

No parece haber muchas opciones de movilidad social para las personas sin un capital económico y social de cierta relevancia, y tarde o temprano acaban planteándose la posibilidad de seguir una de las dos vías que, si no fracasan demasiado pronto, pueden significar el acceso a lo deseable: solvencia económica para poder "ser alguien", lo que generalmente puede traducirse por ser alguien con un nivel aceptable de consumo, como manda la ética del mercado que hoy por hoy rige en gran medida nuestras relaciones sociales.<sup>9</sup>

Es destacable que, en los corridos de migración, los personajes no cuestionen la etiqueta de "ilegales" que el Estado les atribuye, sino que únicamente traten de restringir el significado del término, rechazando sus connotaciones más negativas. Aunque en ocasiones argumentan en el sentido de que emigrar es un derecho en tanto que es legítimo buscar condiciones dignas de vida, no cuestionan que el carácter de "legal" o "ilegal" se atribuya impropriamente a personas, y no únicamente a actos. Lo que realizan, entonces, es una continua contraargumentación frente al discurso hegemónico estadounidense, que los tacha de delincuentes, de parásitos de la sociedad y, últimamente, de potenciales terroristas. El corrido *Los ilegales* muestra bien esta pugna de representaciones sociales:

El ilegal no es un terrorista, el ilegal es trabajador; los terroristas traen pasaporte, no entran por tierra sino en avión. Así es que dejen de molestarnos y reconozcan nuestra labor. Somos mojados, eso es muy cierto, pero no es malo ser ilegal; somos humanos igual que ustedes, ¿por qué nos quieren asesinar?

En los corridos de narcotraficantes ocurre una cosa distinta. Puesto que la actividad que los protagonistas desempeñan está censurada no sólo por la ley, sino por la moral, realizan un trabajo discursivo de mejora de su imagen apelando a un campo semántico distinto al de la legalidad/ilegalidad, en el que se asume que hay un marco compartido de valores con la audiencia: nos referimos al campo del comercio, de los negocios, de la empresa. En este sentido, aunque con frecuencia reconocen el carácter delictivo de su actividad, la reivindican como una actividad mercantil en la cual se desempeñan como empresarios ejemplares de un sector tecnológicamente

---

<sup>9</sup> Esto es sin duda más evidente en los corridos de narcotraficantes; sin embargo, tal como muestra el uso que, en el mundo de la vida, se da a las remesas, los "billetes verdes" que los migrantes acopian se destinan principalmente a la adquisición de bienes de consumo.

al día y que se rige por los criterios de racionalidad y planificación más modernos (De la Garza 2008: 49-54), como sugiere el protagonista de *La pelo de ángel*:

Cuarenta días me bastan pa' levantar mi cosecha; cuando la semilla es fina, mucho mejor se aprovecha; por eso, cada dos meses se cargan las avionetas. Sistema sofisticado, lo más novedoso en riego, ese es mi mejor empleado que atiende mi invernadero; un kilo de mis plantitas te cuesta mucho dinero.

Otro argumento para que en los corridos de narcotraficantes no se valoren negativamente acciones y actitudes que van en contra de lo que establece el marco jurídico, tiene que ver con la convicción –respaldada ampliamente por la historia política del país– de que quienes ocupan cargos públicos también cometen graves violaciones a la ley: abusos de poder, apropiación indebida de fondos públicos, aplicación discrecional de las leyes, prevaricación y, en muchos casos, la alianza con las organizaciones delictivas. “El gobierno federal quiere acabar con la mafia”, dice el narrador de *Mafia michoacana*, pero añade que nunca van a exterminarla, puesto que “son de la misma raza”. Los tres poderes del Estado –ejecutivo, legislativo y judicial– suelen ser presentados como órganos integrados por personas que actúan arbitrariamente, que no se interesan por el bien general, que no imparten justicia y que no buscan otra cosa que su beneficio personal.

Esta representación de la clase política –incluida la estadounidense, que si bien se la considera menos proclive a la corrupción, es presentada como sumamente déspota, hipócrita y coercitiva– sirve para contrapesar la mala prensa que los protagonistas de los corridos tienen, pues de esta manera deslegitiman a quienes los persiguen y, al mismo tiempo, cuestionan la distribución usual de papeles entre buenos y malos. El mensaje que se transmite es que no hay buenos y malos –o unos que respeten la ley y otros que la violen–, sino únicamente áreas de búsqueda del beneficio propio y un control desigual de los medios que generan opinión.<sup>10</sup>

#### 4. La ética del trabajo

El cuarto rasgo que es común a todos los personajes es una ética del trabajo que coincide

---

<sup>10</sup> Los personajes narcotraficantes comparten muchas características con los “bandoleros sociales” mencionados por Eric Hobsbawm en *Rebeldes primitivos*, como su origen humilde, la astucia, el valor, la liberalidad y la ostentación de la riqueza, pero también el hecho de ser vistos como símbolos de triunfo sobre los ricos y los poderosos y el procurar ellos mismos no romper su identificación con el mito del bandido bueno aun cuando no estén muy convencidos de él. Igualmente, compartirían el no tener un mundo más igualitario por horizonte, el habitar un contexto de poca conciencia política y, quizá más importante para pensar la realidad mexicana actual, el que proliferen cuando el equilibrio tradicional de las sociedades se rompe, cuando procesos de modernización generan depresión agrícola y emigración (2001: 27-48).

grandemente con la que Max Weber describe en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Weber, 2003 [1904-1905]), ya que se valora el esfuerzo personal, el trabajo duro y el uso disciplinado del tiempo con miras a una realización futura.<sup>11</sup> En efecto, en general todos los personajes de los corridos a que aquí nos referimos se presentan como individuos con gran iniciativa propia, que han sido –y siguen siendo– trabajadores esmerados, tenaces, nada remilgosos, responsables... aunque, como se ha visto, con colosales dificultades para conseguir por vías legales la movilidad social. Los esfuerzos que llevan a cabo, casi siempre enormes y casi siempre vanos, son un argumento de peso a la hora de justificar tanto su decisión de emigrar como su ingreso en el narcotráfico.

Podría pensarse que este tercer rasgo es como una mirada desde otro lado al rasgo primero (el origen humilde), y en cierto sentido es así porque, como dice el dicho, la necesidad obliga. Sin embargo, se trata de un rasgo aparte porque no sólo son trabajadores esforzados y con iniciativa, sino que su trabajo es un *trabajo verdadero* que se opone al *falso trabajo* de otros, que obtienen ventajas de su posición social más que de sus méritos laborales. En este caso pueden estar los patrones, como queda claro en *Trabajo por mi cuenta*, donde el protagonista dice: “Yo no soy su mandadero para andar de arriba abajo, al patrón voy a mandar por un tubo, y no me rajo (...) No soy un burro p’abusar de mi nobleza; ya se acabaron los tiempos [en] que agachaba la cabeza; mientras unos trabajamos, otros hacen la riqueza”; pero también se refieren a la clase política de México, que, como se ha señalado, aparece alejada por completo de cualquier voluntad de procuración del bien común. El protagonista de *El santo de los mojados* reza una plegaria en la que califica de “infernales” las condiciones en que vive la mayoría de la población mexicana, lo que motiva la emigración:

En el nombre del padre y del hijo, señor San Pedro, a ti me dirijo; y a nombre del Espíritu Santo, [te ruego que] me des la protección de tu manto. Concédenos, señor, yo te pido, llegar a los Estados Unidos; no dejes que regrese al infierno que a mi país convierte el gobierno. Estamos en peligro de perder la vida, y aquí no nos podemos quedar, no queda otra salida. San Pedro, eres el santo patrón de todos los mojados, concede la legalización al indocumentado.

---

<sup>11</sup> Recurrimos a Richard Sennett para resumir el planteamiento de Weber: “El protestante del siglo XVII intentaba demostrar su dignidad a ojos de Dios *disciplinándose*, pero a diferencia del penitente católico que se recluye en un monasterio, el protestante demostrará su dignidad anulándose en el presente, acumulando pequeñas prendas de virtud mediante el sacrificio diario. Esta abnegación se convertirá luego en el «ascetismo mundano» del capitalismo del siglo XVIII (...) En opinión de Weber, fue así como pasó del protestantismo al capitalismo la disposición a ahorrar más que a gastar como un acto de autodisciplina y sacrificio. Este mismo paso dio lugar a un nuevo tipo caracterológico: el hombre empeñado en probar su valor moral por el trabajo”. (Sennett 2006: 108 y 110).

Entre tanto, el protagonista de *Los títeres* compara el rendimiento del trabajo de la gente común y lo que obtienen de sus cargos los políticos:

Mis amigos mexicanos trabajan de sol a sol; para salir de la crisis, no encuentran la solución, porque muchos saqueadores traicionan a la nación. Los títeres cuentan cuentos pa' consolar a la gente, pero el pueblo no cree nada: entre ellos hay delincuentes que están barriendo la casa, devaluando los billetes.

Paralelamente a esta representación negativa de quienes nacieron en "buena cuna" y no han tenido que trabajar *de verdad* para ganarse el sustento, los protagonistas de los corridos son presentados como individuos que se han forjado a sí mismos, que nunca han recibido nada dado, y eso los hace merecedores del reconocimiento de los demás, ya que los planteamientos de la versión secular de la teología del individuo se asumen como valores socialmente compartidos.<sup>12</sup> "Cuando era plebe en la sierra andaba hasta sin calzones (...); el que trabaja progresa: hoy soy patrón de patrones, tengo a mi gente contenta y creciendo mis inversiones", dice el protagonista de *Patrón de patrones*, quien asume como legítimo el orden establecido, aunque pueda ser injusto. De hecho, ni en los corridos de narcotráfico ni en los de migración se busca una transformación del orden social; los proyectos de progreso son individuales y la aspiración es, simplemente, conseguir una mejor posición en el orden existente.

En los corridos sobre migrantes, la representación del indocumentado como trabajador esforzado es el argumento que históricamente más se ha utilizado para apelar a que el sistema estadounidense tolere su presencia y reconozca que contribuyen a la fortaleza económica del país. Ya en 1929 un personaje que estaba a punto de ser *El deportado* decía: "No somos bandidos, venimos a camellar"; cincuenta años más tarde, *El mojado remojado* afirmaba: "Vivo del trabajo honrado y no de vago me mantengo"; por último, ya en este siglo, el narrador de *Somos más americanos* aseguraba: "No vengo a darles guerra: soy hombre trabajador". En estos corridos podemos apreciar ese "extraño pudor" que impide reconocer el deseo de acumulación de dinero, deseo que, como ha escrito Victoria Camps (1999:193), siempre ha sido percibido, a lo largo de todo el pensamiento occidental, "como una desviación que merece ser reprochada" a pesar de que la experiencia muestra "que se trabaja para poder adquirir más cosas, y que no hay más freno al consumo que el impuesto por fuerzas exteriores a uno mismo: escasez de recursos, apremios

---

<sup>12</sup> Recordemos, con Sennett, que "Lutero se distinguió por sostener que el hombre o la mujer que renunciaban a la idolatría tenían que hacer frente a las cuestiones de la fe solos y sin ayuda, más que como miembros de una comunidad. La suya es una teología del individuo. El individuo protestante tiene que modelar su historia de modo que dé como resultado un todo valioso y con sentido. El individuo se vuelve éticamente responsable de su tiempo vivido, particular". (2006: 109)

fiscales, multiplicación de las necesidades”. Como ejemplo de la paradoja a que se llega, el siguiente fragmento de *Tanto tienes, tanto vales*, en el que se consigna que la sentencia que da título al corrido “en este mundo es la ley”. Sin embargo, se agrega que: “La riqueza, más que nada, debe llevarse en el alma. La pobreza no es pecado, pero siempre hay que luchar por ser alguien en la vida y alguna meta alcanzar. La buena suerte no vino, pero yo la fui a buscar”. Una vez más, el esfuerzo personal, la disciplina y el contar cada uno sólo consigo mismo.

En los corridos de narcotráfico, este pudor está mucho más matizado, y es probable que ahí radique buena parte del rechazo que dicen sentir hacia estos corridos los grupos sociales hegemónicos, que se niegan a reconocer –como señala en otro momento la misma Camps– que la economía de mercado ha impuesto dos nuevas necesidades: la necesidad de dinero y la pasión adquisitiva.<sup>13</sup>

No se trata sólo de que “aunque el hombre sea necio y rudo labrador el dinero lo hace hidalgo y sabio [y] cuanto más tiene de mayor valor es”, como ya dijera el Arcipreste de Hita en el siglo XIV en su *Libro de buen amor* (De Hita, 1985: 107 y 109 [\$491]), o de que el éxito y las posesiones terrenales sean consideradas señales del lugar merecido junto a Dios tras la muerte, como analiza Weber, sino que los personajes desean poder acceder a los bienes que hoy por hoy dan la medida del buen vivir. En este sentido, tal vez llegaron a la misma conclusión que el autor de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, para quien, de acuerdo con Richard Sennett, “esta ética del trabajo era un fraude, (ya que) la postergación es infinita, el sacrificio no conoce tregua; la recompensa prometida no llega nunca” (Sennett, 2006: 108).

El abandono extremo y explícito del ascetismo y de la modestia se puede apreciar en corridos como *La semillita*, donde el narrador dice: “Ahora vengan a mi casa pa’ que vean cómo vivo, hay lujos por dondequiera gracias al polvo prohibido; ahora soy hombre importante...” O bien, en *Lo que sembré allá en la sierra*, donde se escucha: “Sé que mi vida peligra, pero me gusta lo bueno, las damas me dan caricias, la sierra me da el dinero, voy a gozar de la vida...”

## 5. Una mexicanidad estereotípica

---

<sup>13</sup> De estas “nuevas necesidades” y las contradicciones y paradojas que generan en los individuos al convivir con el deseo de autonomía y autorrealización habla Camps (1999:196) apoyándose en *La explosión de las necesidades*, de Joaquim Samper (1992).

El quinto rasgo que comparten los personajes protagonistas de los corridos norteños actuales es la identidad nacional, la cual se concibe en términos esencialistas y con una carga étnica muy fuerte.<sup>14</sup> Se da por sentado que lo común son unos aspectos históricos y culturales muy determinados, que son los que definen la pertenencia y la identidad, y los cuales –en conformidad con lo que sugiere la teoría de la identidad social (Tajfel, 1984; Turner *et al.*, 1990)–, frecuentemente son presentados en contraste con los que definirían al “otro”, que en este caso es principalmente el estadounidense. Esos rasgos son principalmente la lengua, la religión, el territorio, el linaje, unos valores determinados, un cierto carácter y unas costumbres muy concretas. Digamos unas palabras sobre cada uno de ellos.

La única lengua que aparece como propia del grupo nacional es el español, y en los corridos de migración se expresa enfáticamente la preocupación porque puedan perderla los miembros de la familia que ya no son socializados en México. Como dice el protagonista de *El emigrante*: “A mis hijos yo les digo –porque ellos aquí han nacido–: el inglés tienen que hablarlo, pero por ningún motivo nuestro idioma, el español, nunca lo echen al olvido”. Es interesante notar que mientras se hace explícito el contraste con el inglés –la lengua del exogrupo–, no hay apenas mención de las otras lenguas que se hablan en México. Si acaso, en algún corrido excepcional, como *El Oaxaca*, se alude a la lengua materna en términos de “dialecto”, en versos como: “Con orgullo hablo el dialecto, porque esas son mis raíces”. Se ignora, pues, la diversidad lingüística que existe en México, y lo mismo ocurre con la diversidad religiosa, ya que todas las figuras cuya protección se implora son católicas: San Pedro, San Judas, Malverde<sup>15</sup>, pero sobre todo la virgen de Guadalupe, que no parece haber dejado de ser “un símbolo patriótico para reconocer y diferenciar a México del resto del mundo”, como escribiera Francisco De la Maza en *El guadalupanismo mexicano* (De la Maza, 1984: 154).

Ambos aspectos empiezan a mostrar ya a los corridos como vehiculadores de la ideología que, desde tiempos de la Colonia hasta casi hoy, le ha dejado un lugar de menor valía a todo lo relacionado con el mundo indígena, salvo en cuanto a su aportación para caracterizar lo que se supone que es la especificidad social de México: el mestizaje.<sup>16</sup> Este discurso se ve reflejado en la

<sup>14</sup> Para una discusión de los aspectos de la identidad nacional, véase Smith 1997, y acerca de las diferencias entre los códigos cívico y étnico del nacionalismo, véase Smith 1986.

<sup>15</sup> Aunque no está reconocido en el santoral, se inserta en las dinámicas del catolicismo.

<sup>16</sup> En “El mestizaje mexicano: drama, utopía y accidente”, Jaime Vieyra analiza las caracterizaciones del mestizaje que elaboraron Antonio Caso, José Vasconcelos y Emilio Uranga, definiéndolas, respectivamente, como drama histórico-cultural, utopía civilizatoria y accidente ontológico. Pero, además, define las posiciones de otros pensadores que también se ocuparon de esta noción: “Francisco Pimentel (el mestizaje como antítesis de lo ‘indio’ y como tendencia

apelación a un linaje que precisamente reivindica las "dos raíces": la indígena y la española<sup>17</sup>, aunque manteniéndose siempre en el plano de lo simbólico, en el nivel del mito, es decir, negando a los indígenas que en la actualidad forman parte de la realidad social del país. El protagonista de *Sin fronteras* dice, por ejemplo: "Estoy orgulloso de tener la piel morena, hablar la lengua que Cervantes escribió (...) A las mujeres no les soy indiferente; soy descendiente del indio y el español". El protagonista de *El mexicano cien por ciento*, dice, por su parte, "soy nacido allá en Durango, descendiente de Cuauhtémoc; lo que me sobran son agallas, soy un gallo de los buenos".<sup>18</sup>

La pertenencia a un territorio se presenta de forma distinta según se trate de los corridos de migración o de los corridos que hablan de narcotraficantes, pues si pensamos en unos niveles de identidad "anidados" (unos dentro de otros) que vayan de lo local y lo regional hasta los límites del Estado-nación y de ahí al Gran México que abarcaría los territorios perdidos en 1848 con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, los corridos de narcotraficantes se moverían entre lo local y lo nacional, mientras que para los personajes migrantes el territorio "nuestro" iría de lo nacional hasta los territorios que "nos quitaron" los "otros", como en el caso de *Somos más americanos*, donde el narrador se expresa así: "Ellos pintaron la raya para que yo la brincara y me llaman invasor. Es un error bien marcado, nos quitaron ocho estados: ¿quién es aquí el invasor? Soy extranjero en mi tierra y no vengo a darles guerra: soy hombre trabajador".

En algunas ocasiones, los personajes emigrantes se refieren a su localidad o a su estado de origen, pero siempre ocupan un lugar secundario, como en el *Corrido del inmigrante*, donde se escucha: "México, mi patria, donde nací mexicano, dame la bendición de tu poderosa mano. Voy a Estados Unidos para ganarme la vida; adiós, mi tierra querida, te llevo en mi corazón. (...) Adiós, lindo Guanajuato, estado en que yo nací, voy a Estados Unidos, lejos, muy lejos de ti".

En cambio, esta relación se invierte en los corridos de narcotraficantes, donde lo usual es

---

al 'blanqueamiento' racial); Vicente Riva Palacio (el mestizo como el habitante real de México, frente al indio y al español); Justo Sierra (el mestizaje como factor dinámico de la cultura mexicana; factor que, mediante la educación y la satisfacción de las necesidades básicas, permitiría a los indios devenir mestizos); Francisco Bulnes (quien propone facilitar la inmigración blanca para reforzar el mestizaje); Andrés Molina Henríquez (quien coloca al mestizo como la realidad mexicana por excelencia, en tanto realidad social nueva y específica del país)" (Vieyra, 2002: 328).

<sup>17</sup> La reivindicación de la "tercera raíz" (la negra), aún no llega a estos corridos, aunque está, por supuesto, en los corridos afro-mestizos de las costas de Guerrero y de Oaxaca.

<sup>18</sup> Empieza a perfilarse una nueva rama de corridos protagonizados por indígenas, en los que reivindican su identidad étnica. Así ocurre, por ejemplo, en el corrido de *El mexicano original*, donde el protagonista, un tzotzil de Los Altos de Chiapas, dice: "Orgulloso mexicano, indígena al cien por cien, descendiente de los mayas y nunca lo negaré; por donde quiera que yo ande, chamula siempre seré. De [mi] sangre no me avergüenzo, me enorgullezco más bien; pa' mí es un gran privilegio lo que les recordaré: la virgen de Guadalupe morenita quiso ser". Acerca del orgullo étnico en corridos de oaxaqueños, puede verse Ramírez-Pimienta (2011: 204-208).

reivindicar primordialmente una identidad sinaloense, duranguense, michoacana, etc., y cuando aparece la identidad nacional, ésta se ubica en un segundo lugar. Así, en *El cara de chango*, donde el protagonista afirma: “Cien por ciento jalisciense, siempre lo voy a gritar; mexicano hasta la madre, con eso no hay más que hablar”. Sin embargo, hay una situación en la que los personajes narcotraficantes se asumen, sobre todo, como mexicanos, y es cuando aparecen enfrentados a los estadounidenses, bien sea como adversarios o como la contraparte de sus negocios. “En los Estados Unidos rola bastante dinero, por eso los mexicanos negociamos con los güeros; de Durango y Sinaloa les mandamos los borregos”, dice el protagonista de *Carrera prohibida*. Entretanto, en *Mexicano hasta la madre* tenemos un ejemplo de un contraste menos cordial: Comienza el corrido con una introducción dramatizada en la que alguien que simula hablar español con acento norteamericano dice: “Hey, señorrr, ¿cuál ser su nacionalidad?” Entonces, el protagonista contesta: “Ay, este pinche güerito, yo soy mexicano hasta la madre, hijo del coche”, y comienza la canción, donde aparecen reunidos varios valores y rasgos personales que supuestamente definen a los mexicanos:

Mexicano hasta la madre, y orgulloso de ello estoy; el que quiera ser mi amigo, mi mano le brindo yo; pero si quieren problemas, a sus órdenes estoy. Soy atento con las damas, las trato con mucho amor; soy amigo del que es hombre y enemigo del traidor; no presumo de valiente, pero me sobra valor. De alegre y de mujeriego, todo mundo me señala, alegre siempre lo he sido porque la tristeza es mala. La mujer es mi delirio, aunque a veces muy mal paga. Andando con mis amigos, me la paso muy contento; me gusta ser muy sincero, siempre digo lo que siento. A mí no van a asustarme con el petate del muerto. He trabajado muy duro para tener lo que tengo, consigo lo que yo quiero, pero no anda presumiendo; pa’ mis vicios nunca pido: solito me los mantengo. El que me busca me encuentra, yo nunca he sido cobarde, eso lo traigo de herencia, es regalo de mi padre; con orgullo siempre digo: mexicano hasta la madre.

En el nivel donde el sentimiento de pertenencia rebasa lo nacional, llega a invocarse una identidad colectiva que daría cohesión, no sólo a los trabajadores mexicanos que radican en Estados Unidos, sino a todos los latinoamericanos: una identidad “latina” o “hispana” que es reivindicada en corridos como *El sueño de Bolívar*:

Aunque no en la forma que se imaginaba, aquel sueño de Bolívar se ha cumplido; bajo un mismo cielo estamos los latinos, los latinos en los Estados Unidos. Aunque aquí hay de todas nacionalidades, y aquí llegan de los cinco continentes, los latinos nos miramos como iguales, aunque seamos de países diferentes. (...) Ahora ya estamos aquí, vamos a unirnos; vamos todos a tratar de superarnos, y orgullosos siempre habremos de sentirnos de que aquí por



nombre nos digan hispanos.

Esta comunidad que aquí se genera comparte varios de los rasgos culturales que se han señalado como propios de los mexicanos: la religión, la lengua, el valor que se atribuye al trabajo y al esfuerzo, y algunos otros valores y actitudes de los que se hablará más adelante, como la forma de entender la familia y el supuesto de que se comparte un carácter "alegre".

Mientras tanto, cuando las identidades invocadas no llegan a ser nacionales, encontramos dos cuestiones relevantes. La primera, el modo en que se construyen las identidades regionales en los estados norteros y en los de la región centro-occidente del país. Si se comparan las apelaciones a lo regional hechas por personajes de los diferentes estados del norte y del centro-occidente del país, hallamos que los de estados como Sinaloa hablan normalmente en términos individuales: "Soy sinaloense hasta el tope y no hay perro que me ladre", dice el protagonista del corrido *De Sinaloa a California*, y "saben que soy sinaloense, pa' qué se meten conmigo" es lo que afirma el narrador de *Clave nueva*. No suelen hablar en términos de colectivo salvo cuando responden a la construcción que se ha hecho del estado como el lugar de mayor tradición en el cultivo y el comercio de drogas. *La fama del sinaloense* muestra con claridad esta identidad, que en realidad es generada desde fuera del grupo:

Mi querido Sinaloa, qué famita te has ganado, sólo por ser de tu tierra la ley *nos* tiene marcados, *nos dicen* los traficantes sólo por ser de tu estado. (...) La fama del sinaloense por dondequiera ha corrido, *somos* alegres, muy cierto, desde el día en que hemos nacido; si de aquí salen los gallos, la culpa no hemos tenido.

Los personajes de los estados centro-occidentales, en cambio, con frecuencia asumen explícitamente *como compartidas* las características personales que reivindican, es decir, se presentan normalmente como un sujeto colectivo. Así ocurre, por ejemplo, en *Los cocodrilos*, donde uno de los protagonistas dice: "Yo no me pongo nervioso y le voy a demostrar que *los hombres michoacanos no nos sabemos rajar*".

La otra cuestión notable en relación con la conformación de las identidades regionales es que los personajes de todos los estados se describen de forma prácticamente idéntica, salvo por lo que beben, lo que bailan y lo que comen. Todos son valientes, astutos, enamoradizos, parranderos y, salvo algunos que se asumen ya fuera de toda norma y de toda medida<sup>19</sup>, se dicen, todos,

---

<sup>19</sup> Es el caso de los protagonistas de no pocos corridos "pesados" o "perrones". También es el caso de muchos de los protagonistas de los corridos "alterados" y "enfermos", pero estos personajes ya no son principalmente narcotraficantes, sino sicarios, y por ello salen de este estudio.

hombres derechos.<sup>20</sup> Por encima de las especificidades regionales –vinculadas siempre a lo que da la tierra por su geografía y por su historia local (una música, unos trajes, una gastronomía “típicas”) –, habría un modo de ser compartido que estaría ligado a la identidad nacional. Bien lo esboza el corrido titulado nada menos que *Al estilo mexicano*:

Llevo en mi sangre las costumbres de mi raza, vivo mi vida al estilo mexicano: rifo mi suerte a las patas de un caballo y cierro un trato con un apretón de manos. (...) Lo mismo tomo una cerveza allá en el Norte, que me echo un pulque en las tierras del Bajío; voy a San Luis a saborear de su colonche, o un buen tequila si ando en suelo tapatío. Amanso cuacos, también sé soltar un gallo; visto de charro y otras veces de vaquero; si tengo cita con una hembra yo no fallo y nunca dejo mi pistola y mi sombrero. Soy caballero, cumplidor por excelencia; soy bien entrón, pero jamás soy abusivo; con las mujeres yo no tengo preferencia, yo soy de todas, mas de ninguna exclusivo. Igual me ven en Michoacán que por Sonora, lo mismo escucho a los norteros que la banda; igual me gusta el mezcal que el bacanora para agarrar con mis amigos la parranda. Con el mariachi en el palenque me amanece, y en la jugada me da igual si pierdo o gano; no acepto reglas, hago lo que me parece, porque yo vivo al estilo mexicano.

Después de las “costumbres de mi raza” recogidas en esta composición y de los rasgos de carácter puestos de manifiesto aquí y en los corridos citados previamente, sólo habría que enfatizar, en cuanto al carácter, que el desánimo no tiene cabida, aun cuando haya momentos de gran pesar. Como decía un personaje más arriba, “la tristeza es mala”, de manera que se elude o se niega. En cuanto a las “costumbres mexicanas”, habría que añadir las fiestas y los símbolos patrios, que son la especificidad de “lo nuestro” que enfatizan los corridos de migración, celebraciones que son la ocasión, por cierto, de poner en escena todos los otros elementos “típicos”, tanto regionales como nacionales.

Además de los valores implícitos en los rasgos personales que se acaban de describir, el discurso de los corridos destaca la importancia de “la familia”, una familia cuyos componentes semánticos serían ser tradicional, patriarcal, con descendencia, formada tempranamente, cercana, solidaria y jerárquica. Esta caracterización se presenta de forma muy clara en los corridos de migración. De hecho, lo más común es que los personajes utilicen como razón principal para marcharse, el deseo de mejorar las condiciones de vida de sus familiares, sean ascendentes o descendentes. Este tema no aparece explícitamente en los corridos con personajes narcotraficantes, pero esto no significa que la familia carezca de importancia. Al contrario; lo que

---

<sup>20</sup> De una rectitud que no tiene nada que ver con las reglas formales, y que incluso puede ir en contra de ellas, pero que apela a un código deontológico que no por ello deja de normar las relaciones sociales.

probablemente ocurre es que muy pocas veces aparecen como padres o como hijos porque la moral conservadora impide asociar esos roles a personajes que presumen de juerguistas y mujeriegos.

Son bastante excepcionales corridos como *La Ley 57*, donde se hacen explícitas las relaciones extramaritales. Aun así, el personaje se presenta como forzado por la situación, pues dice: “Con respeto a la madre de mis hijos, las mujeres no las tengo que buscar; al contrario, hay veces que me escondo, me persiguen como abejas al panal. Pero ya ven que uno no es de palo”. Lo habitual, en cambio, es que se critique el desapego a los valores tradicionales, de manera que si aparecen familiares en la historia, casi siempre se trata de situaciones trágicas con grandes dosis de culpabilidad, como ocurre en *Mi sangre prisionera*:

Perdí la vida enredado en los negocios, fueron mis socios la locura y la ambición; no tuve tiempo de jugar con él un poco, ni cultivarle con amor su corazón. Me lo educaron por las calles poco a poco; me lo entregaron con diploma de prisión. Cómo quisiera regresarlo 15 años y que su celda le pudiera derrumbar; cómo me duele ver mi sangre prisionera, como una fiera caminar por el penal. Siento en el alma los reproches de su madre: él no es culpable y yo soy el criminal.

La solución para que no entren en contradicción valores como la autonomía y el gusto por la parranda con una forma conservadora de entender las relaciones en la familia, nos la sugiere un personaje que se autodenomina *El nuevo bandolero*: la soltería.

Desde que estaba chiquillo quise ser aventurero pa’ conocer otras tierras, ganar y gastar dinero; así me paso la vida, por eso sigo soltero. Yo nací allá por el Norte, muy cerca de la frontera y sin tener pasaporte ya me *pasié* con las güeras; así me paso la vida, yo jalo pa’ donde quiera. (...) En los estados del Norte, con un sotol me he aliviado; en Michoacán con charanda; pa’l sur, mezcal he gustado; en Jalisco, con tequila; yo soy puro mexicano. Ya me despido de todos, se va el nuevo bandolero; adiós les dice un amigo que siempre ha sido sincero; si quieren gozar la vida, hay que ser aventurero.

## 6. Un lazo social ranchero

El análisis de las características que comparten los protagonistas de los corridos de narcotráfico y de migración nos muestra que en todos estos corridos, sean hechos en México o en Estados Unidos, entre gente del campo o de la ciudad, subyacen elementos de lo que diversos estudiosos del campo mexicano han denominado la *cultura ranchera* (González, 1984; Barragán,

1997; Chávez, 1998; Arias, 2005; Ávila y Velázquez, 2006).<sup>21</sup> En efecto, si revisamos los valores que estas obras describen como propios de las sociedades rancheras, encontramos mucho de lo que aquí se ha descrito, e incluso algunos rasgos de los que no se ha hablado y que también comparten los personajes principales de los corridos que nos ocupan, como es la desconfianza interpersonal, así como en las instituciones.

Según señala, por ejemplo, Esteban Barragán en *Con un pie en el estribo. Formación y deslizamiento de las sociedades rancheras en la construcción del México moderno*, para los rancheros han sido, y siguen siendo, fundamentales el catolicismo, la independencia y el individualismo, así como “valores y representaciones centradas en la familia, la desconfianza y el menosprecio a ‘los otros’ y la defensa de la autonomía individual-familiar y del patrimonio” (1997: 78).

De acuerdo con éste y otros autores, hay un “perfil duradero” que proviene desde el siglo XVI y que llega hasta nuestros días, el cual es perceptible en las formas de sociabilidad y en el sistema de valores. Al igual que se habla de la matriz civilizatoria o sociocultural mesoamericana, tendríamos una matriz sociocultural ranchera que, según resume Patricia Arias en “Diversidad rural y relaciones de género en México ayer y hoy”, se articularía en torno a “dos principios básicos”:

En primer lugar, un fuerte sentido individualista de la propiedad (...) una fuerte, difundida, bien valorada tradición de trabajo personal e independiente, a la escala que se pueda, que se logre. Porque, finalmente, lo verdaderamente importante entre ellos es la autonomía. En segundo lugar, la lealtad del ranchero es con su familia, más que con la comunidad (...) En esa sección del mundo rural, la propiedad y los compromisos privados han estado siempre por encima de los deberes colectivos. (2003: 36)

Martha Chávez, por su parte, analiza el sistema de valores de los habitantes de dos áreas de esa región típicamente ranchera que es la sierra de Jalmich –como se conoce a la sierra que divide Jalisco y Michoacán–, y añade como valores sociales, entre otros, la fiesta y el orgullo de ser mexicanos (1998: 173).<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Agradezco a Graciela Alcalá el habernos hecho ver la necesidad de profundizar en los vínculos entre la identidad ranchera y los corridos, pues ello permitió rebasar el ámbito de la identidad nacional estereotípica y percibir los rasgos de una matriz sociocultural.

<sup>22</sup> Siguiendo a Anne Marie Granie, Martha Chávez agrupa los valores de la sociedad ranchera en cuatro conjuntos: valores centrados en el Yo, como la independencia, la autodeterminación, la valentía y la capacidad de adaptación; valores sociales, como la familia, la religión católica, la movilidad social y geográfica y el espíritu *luchista*; valores prácticos cognitivos, como la capacidad de improvisación, los conocimientos sobre el tiempo, la música y el baile, y valores psicológicos, como la salud, la seguridad, la desconfianza y la prudencia (1998: 172-173).

Siguiendo el orden de presentación de las características que han sido señaladas como compartidas por los protagonistas de los corridos de narcotraficantes y de migración, y que ahora son leídas en términos de la cultura ranchera, comencemos por el origen humilde que reivindican los personajes. A este respecto hay que recordar que los estudiosos de las sociedades rancheras nos han hecho ver que no se puede definir a los rancheros en función de su estatus social o de la vastedad de sus posesiones (sobre todo tierras y ganado), puesto que los hay en los diversos estratos socioeconómicos.<sup>23</sup> Ahora bien, lo destacable es que, dueños o no de los medios de producción, tradicionalmente han habitado tierras más o menos flacas, en asentamientos poco densos dispersos por terrenos abruptos, o bien en los márgenes de minas, haciendas o centros urbanos. En este sentido, aun cuando en las últimas décadas las condiciones hayan cambiado, históricamente han padecido “una carencia casi generalizada de los bienes y servicios de patente gubernamental”, como electricidad, escuelas o centros de salud (Barragán 1997: 192). Esto los hace ser originarios de localidades humildes –o incluso menos que eso: minúsculos agrupamientos de rústicas casas diseminados entre cerros y cañadas.<sup>24</sup>

Los personajes de los corridos de migrantes hablan constantemente del “pueblito” o del rancho que abandonaron. Así, en *La historia del mojado* se escucha: “Hace tiempo salí de mi pueblo, mi pueblito chiquito, adorado”, o en *El dólar*: “Allá en el otro lado, el dólar me hace señas y cruzo la frontera con desesperación, dejando abandonado el rancho y mi parcela; me lleva la esperanza de allá vivir mejor”. Incluso hay un corrido que se llama precisamente *Del rancho a la frontera*, y comienza como sigue: “Vine del rancho a la frontera, vine a ganar los dólares al Norte, pero los güeros no me reciben, todos me dicen si traigo pasaporte”.

Los corridos registran la salida, y también el retorno –voluntario e involuntario– de los migrantes. Del primer tipo tenemos el corrido *Cuando llegan los mojados*, que ilustra bien los flujos poblacionales que eran tan comunes precisamente en las zonas rancheras del país:

En noviembre y en diciembre se regresan los mojados a ver a sus familiares que tanto

---

<sup>23</sup> “Lo que definiría a los rancheros –escribe Barragán– no es ni su relación con la tierra ni su estatus social, sino su pertenencia a una sociedad ranchera. (...) Los rancheros forman, de manera obvia, un grupo social específico, reconocido como tal, dotado de rasgos particulares, rico por sus formas de sociabilidad y sus dinámicas económico-espaciales, sus representaciones, su identidad y su historia plurisecular. Todos estos aspectos lo diferencian claramente de los otros componentes mejor conocidos de las sociedades rurales mexicanas” (1997: 33). En cuanto a los sectores que componen esa sociedad, en otro punto explica que “si bien medieros y ganaderos definen los dos extremos de la estructura social ranchera, no conforman sus únicos componentes. En un nivel intermedio, los puestos de encargados o “administradores” –arrendatarios de ranchos– constituyen expectativas de ascenso social para los medieros y para sus hijos, que pueden demostrar sus aptitudes personales” (Ibid: 152).

<sup>24</sup> Sobre las acepciones históricas y vigentes de “rancho”, puede verse el artículo de Herón Pérez Martínez: “El vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos” (1994).

tiempo dejaron, y a gastar todos los verdes que en todo el año juntaron. A los que les va muy bien, llegan con trocas del año de los Estados Unidos pa' lucirlas en el rancho, y olvidarse de la migra, también del duro trabajo. Nomás se oyen los estéreos tocar en las camionetas, andan por todas las calles: así el mojado festeja, con canciones y corridos, y cartones de cerveza. Después de febrero y marzo salen todos los mojados a rifársela otro rato –el tiempo malo ha pasado–, dejando novias y esposas, hijos, padres y hermanos. Los pueblitos y los ranchos quedan tristes, desolados, sólo niños y ancianos esperan a los mojados, porque ya hasta las mujeres se van para el otro lado...

Los protagonistas de los corridos de narcotraficantes también sitúan sus orígenes en pueblos pequeños y en ranchos. El personaje de *La tumba*, por ejemplo, dice: “En el panteón de mi pueblo hay una tumba vacía esperando a que yo muera, será cuando Dios decida; mientras tanto, yo le sigo dándole gusto a la vida”; *El ayudante*, por su parte, concluye su narración con estos versos: “Cantando, ya me despido de mi gran ranchito que me vio nacer; ese rancho de Las Palmas, tengo muchas ganas de volverlo a ver”. Sin embargo, en su caso, su identidad de rancheros no remite sólo, ni principalmente, al núcleo de población en que hubieran nacido, sino al rancho como unidad de producción... de cultivos prohibidos. Puede incluso seguir tomándose el término como “unidad de explotación agropecuaria”, porque a una clase de marihuana se le llama *borrego*, y hay varios corridos que juegan con esta polisemia, como el célebre *Pacas de a kilo*:

Me gusta andar por la Sierra, me crié entre los matorrales; ahí aprendí a hacer las cuentas nomás contando costales; me gusta burlar las redes que tienden los federales. Muy pegadito a la Sierra tengo un rancho ganadero: ganado sin garrapatas que llevo pa'l extranjero. ¡Qué chulas se ven mis vacas con colitas de borrego!

Lo que ha ocurrido en muchas zonas rancheras del país lo relata con claridad el narrador de *La semillita*:

Ya me cansé de ser pobre –llorando dijo un valiente–, voy a entrarle al contrabando aunque sea una cosa ardiente; mi hogar es pura tristeza, de hambre se muere mi gente. Voy a ensillar mi caballo pa' agarrar la sierra arriba, y si el caballo no puede, a pie sigo cuesta arriba, al fin que soy un ranchero, me sé todas las movidas. (...) Me encontraron los soldados limpiando mi parcelita, les dije yo, muy sereno: “Es pa' sembrar mi milpita”, cuando los vi a medio cerro les cambié la semillita.

Efectivamente, la siembra de marihuana ha permitido que muchos campesinos sorteen la crisis del campo, pero a un costo sumamente alto, ya que si bien “contribuyó a elevar el nivel de vida de varias familias y hasta llegó a facilitar el ascenso de algunos medieros y administradores al estatus de ganadero, [también] infló los precios localmente y en nada contribuyó a reconstruir el

cuerpo social ranchero, sino al contrario: los conflictos aumentaron" (Barragán 1997: 186). Otros estudios muestran, además, que si bien las ganancias resultado de la producción y venta de marihuana podrían reducir la distancia entre los campesinos minifundistas y las oligarquías ganaderas, en realidad no ha sido así, y ello en parte porque "la represión policiaca ha permitido sobre todo eliminar la competencia de los pequeños traficantes y fortalecer a la mafia local". (Léonard 1994: 245)

En cualquier caso, quienes consiguen mejorar su posición económica por cualquiera de las dos vías de movilidad social destacadas en los corridos, "actualizan" dos elementos intrínsecos a la vida de los rancheros y esenciales también en la historia de los corridos (González, 2001): los caballos (que hoy serían los autos que presumen migrantes y narcotraficantes) y las armas, de las que presumen especialmente los personajes narcotraficantes, para quienes, como en los contextos rancheros, son "más que parte del atuendo típico y símbolo de estatus social [pues] poseerlas y llevarlas consigo implica que se está dispuesto a usarlas en caso de que se ponga en entredicho su honra" (Chávez 1998: 164). Asimismo, las armas son una "actualización" de los instrumentos de trabajo del ranchero, como sugiere el protagonista de *Las dos hectáreas*: "El caballo que montaba se murió de la tristeza y el machete que portaba *enmojecido* se encuentra: los cambié por mi Cheyenne y por una metralleta".

El segundo rasgo que comparten los personajes de los corridos, la experiencia de la discriminación, no es ajena a los rancheros, quienes manifiestan una notable desconfianza hacia las personas de las ciudades, sobre todo si son "estudiadas" (como los médicos, los abogados o los políticos), ya que no es raro que pretendan engañarlos o abusar de ellos (Chávez 1998: 278; Barragán 1997:30, 35-36). En términos más generales, hay que recordar el uso peyorativo del vocablo "ranchero", uso que, como indica Herón Pérez, "proviene de círculos urbanos que miran con desdén la cultura ranchera" (1994: 51). No es extraño, ciertamente, escuchar en el país que alguien, censurando a otra persona por mostrarse retraída o poco comunicativa, le diga "No seas ranchero", e incluso que pretenda ofenderlo con este término. La *Enciclopedia del Idioma*, de Martín Alonso, señala en su edición mexicana de 1988, como sexta acepción: "Apocado, cerril", y como séptima acepción: "Ridículo, charro" (Alonso 1988: 3503). Por su parte, la edición más reciente del *Diccionario* de la Real Academia Española (2001), al consignar en su edición electrónica el vocablo como un mexicanismo en su segunda entrada, únicamente recoge la acepción de "tímido".

Ahora bien, los corridos que nos ocupan serían muestra –y a la vez impulsores– de la

transformación del sentido peyorativo de este término en una locución que entrañaría un nuevo sentido, positivo, para quien es referido con él. Así ocurre entre los migrantes mexicanos que buscan preservar su identidad nacional, quienes orgullosos reivindican sus orígenes rancheros y, por ello mismo, cultivan (consumiendo y produciendo) géneros musicales vernáculos como el corrido (Chew, 2006; De la Garza, 2007; Ragland, 2009).

En la esfera de la “narcocultura”, entre tanto, lo ranchero se ha transformado claramente en algo positivo, aunque a veces roce lo folclorizante, como en la siguiente estrofa del corrido *Sangre de gallo*, donde un personaje oriundo de la sierra michoacana dice: “Me siento muy orgulloso de haber nacido ranchero, por eso me identifico cuando me pongo el sombrero; y me gusta usar guaraches de esos que usan en Guerrero”.

Por lo que respecta al rasgo de los personajes que consiste en desenvolverse al margen de la ley, conviene traer aquí las palabras de Esteban Barragán, quien señala que “de no ser por las leyes de Dios y las naturales (que también se las endilgan al mismo Dios), el ranchero se consideraría completamente libre en su medio” (1997: 227). Parece, en efecto, que la autonomía y la independencia que tanto valoran se traducen también en no admitir de buen grado que nadie – y el Estado el que menos–, pretenda normar su proceder; asimismo, “rechazan a los representantes impuestos y desconfían hasta de los que ocasionalmente ellos mismos eligen” (Ibid: 230).

Del gobierno, las fuerzas de seguridad y las instancias de procuración de justicia, desconfían y, más que nada, les temen. Reconocen –y ello es claro también en el discurso de los corridos– que deberían servir para imponer orden y ayudar a los ciudadanos, pero lo que históricamente han recibido de ellas han sido exigencias económicas (pago de impuestos, derechos, etc.), engorros burocráticos con resoluciones casi siempre insatisfactorias, y mucha represión: antes, porque las fuerzas públicas realizaban incursiones en los ranchos “en busca de revolucionarios, de cristeros, de bandoleros, de ‘borloteros’; ahora y desde [1985] en busca de marihuana y narcotraficantes cuando necesitan un ‘chivo expiatorio’” (Ibid: 233).

Por todo lo anterior, las diferencias entre rancheros suelen dirimirse de acuerdo con sus propias normas, una de las más importantes es el ser hombres “derechos” y cumplir la palabra dada, valores que tienen también gran presencia en los corridos (De la Garza 2008: 57-66).

Por otra parte, el alto grado de autodeterminación, su independencia y la desconfianza hacia todo lo institucional ha hecho que algunos investigadores como Ricardo Ávila y Alicia Velázquez afirmen que los rancheros siguen siendo, aún hoy, “gente de frontera” (2006: 95 y 103),



¿ Y qué son, si no, los personajes migrantes, así como los personajes narcotraficantes, que en el tipo de composiciones que nos ocupan son presentados con mucho énfasis en su calidad de contrabandistas de droga cuyo destino es *el otro lado* de la frontera?

Pasemos ahora a la ética del trabajo, y comencemos con un refrán multicitado en los trabajos sobre la cultura ranchera, el cual reza: "No quiero que Dios me dé, sino que me ponga donde" (Chávez 1998: 174; Lameiras 1994: 96; Arias 2003: 36). Esta sentencia popular revela, por un lado, el valor que se concede al trabajo como la vía más digna para ganarse la vida, y, por otro lado, la confianza en sí mismos de que sabrán salir adelante sacando el mejor provecho de los recursos que tengan a la mano, dos aspectos que hemos visto ampliamente reflejados en los corridos de narcotraficantes y de migración.

De acuerdo con Martha Chávez, "los rancheros consideran que un buen nivel de vida, patrimonio y prestigio se logran con arduo trabajo, iniciativa (inteligencia) y buenas tanteadas (ideas y estrategias)" (1998: 280). En los corridos de narcotráfico con frecuencia se habla de inteligencia, de astucia y de mañas para burlar a las autoridades que persiguen a los protagonistas (De la Garza 2008: 62-64), y la inteligencia se reivindica también como una cualidad necesaria para mantenerse en el poder, como se aprecia en *El líder*: "Señores, yo soy el líder, soy el que tiene el poder, me costó mucho trabajo alcanzar este nivel; tengo mucho tiempo arriba, me he sabido mantener. Es cuestión de inteligencia, también de mucho valor..."

Como los migrantes igualmente deben esquivar a otras autoridades que los acosan, en los corridos de esta temática –sobre todo en los que se hicieron antes de que el crimen organizado controlara los pasos fronterizos–, no es extraño hallar referencias a estrategias que los protagonistas trampan para poder cruzar (De la Garza 2007: 132-137). Así, por ejemplo, en *El canto del chicano* el narrador, utilizando precisamente el verbo "tantear", dice: "Tanteando bien a los *rinches* y nadando como pez, atravesé la frontera de una y decidida vez".

Al analizar la ética del trabajo que comparten los personajes de los corridos, mencionamos la distinción entre un trabajo *verdadero* y un trabajo *falso*. Pues bien, según Esteban Barragán, para los rancheros habría un trabajo *virtuoso* y otro *despreciable*; este último sería el trabajo asalariado, porque "esclaviza", mientras que el trabajo virtuoso sería el que se realiza de forma autónoma:

Consideran al trabajo asalariado (a cualquier nivel: peón, obrero, empleado y funcionario) como una relación si no indigna, sí despreciable, porque crea dependencia y maniata. En tales circunstancias el trabajo, lejos de permitir salir de la pobreza (material pero también

espiritual) conduce a ella (1997: 231).

Tal como en la llamada “ética protestante”, el trabajo es la medida del valor moral de las personas, e igualmente parece que valoran la eficiencia, la maximización y la austeridad (Chávez, 1998: 280).

Abordemos por último la cuestión de la identidad nacional, donde el rancharo ocupa un papel central, ya que desde la independencia, y más enfáticamente desde mediados del siglo XIX, fue considerado el prototipo de la mexicanidad que era deseable que construyera el país, ya que:

Con su idioma castellano, con sus prácticas religiosas católicas relativamente ortodoxas, con su afinidad con lo español, y con su identidad con la propiedad privada de la tierra y el espíritu mercantil, los rancharos mexicanos, idealizados y romantizados, fueron vistos como la esperanza para lograr ese anhelado paisaje rural próspero y democrático basado en la propiedad de tamaño mediano. Para algunos pensadores liberales, pues, los rancharos ofrecían una alternativa social atractiva para combatir los vicios imputados a los hacendados por un lado y a las comunidades indígenas por el otro (Shadow y Rodríguez 1994: 153-154).

Esta idealización choca con el desdén con que al mismo tiempo tradicionalmente se les ha visto desde los ámbitos urbanos, de manera que, tal como señala Barragán, considerada la percepción de *lo rancharo* desde “sus dos extremos, ha llegado a ser símbolo simultáneo de orgullo nacional y de ofensa individual” (1997: 29).

Al imponerse, en el último tercio del siglo XX, referentes de progreso y modernidad que no pasaban por el fortalecimiento de los sistemas de producción y de vida de los campesinos mexicanos (fueran rancharos, ejidatarios o indígenas), sino que, al contrario, han llevado a una crisis de dimensiones catastróficas al sector primario del país (Bartra, 2006; García, 2000), lo rancharo y los rancharos fueron desplazados tanto del imaginario como del propio ámbito rural. Sin embargo, tanto por la movilidad social que han conseguido los mexicanos emigrados, como por la legitimación de que gozan los narcotraficantes en amplios sectores (Astorga, 1995; Valenzuela, 2002), en los últimos años estamos asistiendo a la renovación de la figura del rancharo como referente de la mexicanidad ideal, y sin la fuerte carga negativa que se derivaba de su posición socioeconómica marginal y de su rusticidad, ya que se trata de personas con “experiencias de mundo” y económicamente exitosas. No cabe duda de que los corridos atestiguan y apuntalan este proceso.

## 7. Reflexiones finales

Cuando Esteban Barragán se pregunta qué pueden compartir "un ganadero o un mediero de la Sierra Madre del Sur, una trabajadora de las maquiladoras del bajío guanajuatense, un productor de espacio urbano en los Altos de Jalisco, de leche y sus derivados en 'Jalmich', de jitomate en Autlán, Jalisco, de melón en Huetamo, Michoacán, de papa en Puebla, un criador de becerros en Sonora o en Veracruz, un sacerdote del occidente michoacano, (...) un bracero en California y un vendedor de paletas en México" y responde que "nada, salvo su sistema de valores y una misma identidad ranchera que echan raíces en un orden social común" (1997: 52), nosotros podemos añadir a la lista los personajes protagonistas de los corridos de *narcos* y de migrantes, y quizá también a sus compositores, intérpretes y consumidores.

Esta es una cuestión que se abre, y que no es menor a la vista de las polémicas que han surgido en torno de los corridos con temáticas que se consideran perniciosas para la sociedad: desde los corridos que hablan de narcotraficantes y sicarios hasta los que describen torturas, asesinatos y descuartizamientos. ¿Se consumen porque están en el mercado, porque están prohibidos, porque hablan de realidades cercanas o porque hay elementos de identificación más profundos?

Se abre también la necesidad de indagar cómo se construye la identidad nacional, por qué mecanismos y con qué contenidos; se impone abundar en el contraste entre lo que se comparte en el plano mítico y lo que se comparte en la realidad. Igualmente, una vía de desarrollo la constituye sin duda la nueva rama de corridos protagonizados por personajes indígenas; qué comparten con los corridos que aquí se han analizado y que los hace singulares.

Lo que queda claro es que estas canciones no son deleznable; por el contrario, enseñan mucho acerca de los conflictos entre valores personales y sociales, entre ética y política y entre intereses económicos y discursos de moralidad.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Martín. 1988. *Enciclopedia del Idioma*. México: Aguilar.

Astorga, Luis A. 1995. *Mitología del "narcotraficante" en México*. México: Plaza y Valdés.

Ávila, Ricardo y Alicia Velázquez. 2006. "Notas y reflexiones sobre ranchos y rancheros. Una Visión

panorámica". *Estudios del hombre*, 21: 81-110.

Arias, Patricia. 2005. "El mundo de los amores imposibles. Residencia y herencia en la sociedad ranchera". En *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*, coord. David Robichaux, 547-561. México: Universidad Iberoamericana.

\_\_\_\_\_. 2003. "Diversidad rural y relaciones de género en México, ayer y hoy". *Estudios del hombre*, 17: 15-46.

Barragán López, Esteban. 1997. *Con un pie en el estribo. Formación y deslizamientos de las sociedades rancheras en la construcción del México moderno*. México: El Colegio de Michoacán / Red Neruda.

Bartra, Armando. 2006. *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Camps, Victoria. 1999 [1993]. *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Crítica.

Chávez Torres, Martha. 1998. *Mujeres de rancho, de metate y de corral*. México: El Colegio de Michoacán.

Chew, Martha. 2006. *Corridos in Migrant Memory*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

De Hita, Arcipreste. 1985 [s. XIV]. *Libro de buen amor*. México: Editorial Porrúa.

De la Garza, María Luisa. 2010. Región, nación y transnacionalidad en la música mexicana. La reapropiación de las "músicas del norte" en el sur del país, trabajo de investigación presentado para obtener el Diploma de Estudios Avanzados en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid.

\_\_\_\_\_. 2008. *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes*. México: Miguel Ángel Porrúa / UNICACH.

\_\_\_\_\_. 2007. *Ni aquí ni allá. El emigrante en los corridos y en otras canciones populares*. España: Diputación de Cádiz.

\_\_\_\_\_. 2005. "Los corridos como forma de intervención política". En *Actas del 2º Congreso Internacional de Comunicación y Política*, 272-280. México: UAM-Xochimilco.

De la Maza, Francisco. 1984 [1953]. *El guadalupanismo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Edberg, Mark Cameron. 2004. *El narcotraficante. Narcocorridos & The Construction of a Cultural Persona on the U.S.-Mexico Border*. Austin: University of Texas Press.

García Zamora, Rodolfo. *Agricultura, migración y desarrollo regional*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

González, Aurelio. 2001. "El caballo y la pistola: motivos del corrido". *Revista de Literaturas populares* 1(1): 94-114.

González, Luis. 1984 [1968]. *Pueblo en vilo*. México: Fondo de Cultura Económica / Secretaría de

Educación Pública.

Herrera-Sobek, María. 1993. *Northward Bound. The Mexican Immigrant Experience in Ballad and Song*. Bloomington: Indiana University Press.

Hobsbawm, Eric. 2001 [1959]. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica.

Hutchinson, Sidney. 2007. *From Quebradita to Duranguense*. Tucson: University of Arizona Press.

Léonard, Eric. 1994. "Los rancheros del Medio Balsas entre la hacienda y el TLC". En *Rancheros y sociedades rancheras*, coords. Barragán et al., 237-249. México: El Colegio de Michoacán / CEMCA / OSTROM.

López Castro, Gustavo. 1995. *El río Bravo es charco. Cancionero del migrante*. México: El Colegio de Michoacán.

Pérez Martínez, Herón. 1994. "El vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos". En *Rancheros y sociedades rancheras*, coords. Barragán et al., 33-55. México: El Colegio de Michoacán / CEMCA / OSTROM.

Ragland, Cathy. 2009. *Música Norteña: Mexican Migrants Creating a Nation between Nations*. Philadelphia: Temple University Press.

Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. [Consulta: 12 de agosto de 2011]

Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. 2011. *Cantar a los narcos. Voces y versos del narcocorrido*. México: Editorial Planeta.

Ramos Aguirre, Francisco. 2006 [2003]. *Los alegres de Terán*. México: CONACULTA.

Sampere, Joaquim. 1992. *La explosión de las necesidades*. Barcelona: Ediciones 62.

Sennett, Richard. 2006 [1998]. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Shadow, Robert D. y María J. Rodríguez-Shadow. 1994 "Clase y etnicidad entre los rancheros mexicanos del norte de Nuevo México", en *Rancheros y sociedades rancheras*, coords. E. Barragán López et al., 153-171, México: El Colegio de Michoacán / CEMCA / OSTROM.

Simonett, Helena. 2001. *Banda: Mexican Musical Life across Borders*. Middletown, CT: Wesleyan University Press.

Smith, Anthony D. 1997 [1991]. *Identidad nacional*. Madrid: Trama.

\_\_\_\_\_. 1986. *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Basil Blackwell.

Tajfel, H. 1984 [1981]. *Grupos humanos y categorías sociales: Estudios de psicología social*. Barcelona: Herder.

Turner, J. C. et al. (eds.) 1990 [1987]. *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.

Valenzuela, José Manuel. 2002. *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*. México: Plaza y Janés.

Vélez, Gilberto. 1982. *Corridos mexicanos*. México: Editores Mexicanos Unidos.

Vieyra García, Jaime. 2002 [1997]. "El mestizaje mexicano: drama, utopía y accidente". En *La filosofía de la cultura en México*, coord. Mario Teodoro Ramírez, 317-329. México: Plaza y Valdés / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Wald, Elijah. 2001. *Narcocorrido. Un viaje al mundo de la música de las drogas, armas y guerrilleros*. Nueva York: Rayo.

Weber, Max. 2003 [1904-1905]. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

### **Fonografía**

Banda El Recodo. 2005. *Puros corridos*. Master-Stereo.

El Chapo. 2006. *Los Súper Corridos*. DISA.

Grupo Exterminador. 1996. *Corridos perrones 1*. Musivisa.

Grupo Exterminador. 1997. *Narco Corridos 2*. Fonovisa,

Grupo Poderoso. 2003. *Signo de pesos*. Discos Max.

Los Cuates de Sinaloa. 2007. *Puro sierrero bravo*. Sony BMG.

Los Huracanes del Norte. 2003. *20 Narco-Corridos*. Univisión.

Los Huracanes del Norte. 1998. *Corridos pa'l pueblo*. Fonovisa.

Los Originales de San Juan. 2003. *La Historia*. EMI Latin.

Los Pumas del Norte. 1999. *La ley del corrido*. Luna Musical.

Los Terribles del Norte. 1990. *Los grandes corridos*. Freddie Records.

Los Tigres del Norte. 2006. *Historias que contar*, Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 2005. *Directo al corazón*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 2004. *Pacto de sangre*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 2003 [1991]. *Gracias, América... Sin fronteras*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 2001. *Uniendo fronteras*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 1995. *El otro México*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 1997. *Jefe de jefes*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 1998. *Siguen los zarpazos*. Fonovisa.

Los Tigres del Norte. 1996. *Unidos para siempre*. Fonovisa.

Los Tucanes de Tijuana. 2007. *El papá de los pollitos*. Univisión.

Los Tucanes de Tijuana. 2002. *14 tucanazos bien pesados*. Universal. Los Tucanes de Tijuana. 2002 [1997]. *Tucanes de plata*. Universal / Regio.

Los Tucanes de Tijuana. 2002 [1995]. *Clave nueva*. Universal.

Los Tucanes de Tijuana. 2000. *Corridos de Primera Plana*. Universal.

VVAA. 1994. *Corridos & Tragedias de la Frontera. First Recordings of Historic Mexican-American*

- Ballads (1928-37)*. Arhoolie Folklyric.  
VVAA. 2010. *Los mejores narcocorridos del sureste*. Cars Records.  
VVAA. 2000a. *Corridos con banda*, vol. 2.  
VVAA. 2000b. *Narcocorridos*, vol. 2. Animaniacs.

**Referencias de los corridos citados:**

- "Al estilo mexicano", de Ramón Meléndez, en Los Tigres del Norte (2006).  
"Carrera prohibida", de Mario Quintero, en Los Tucanes de Tijuana (2002).  
"Clave nueva", de Mario Quintero, en Los Tucanes de Tijuana (2002).  
"Corrido del inmigrante", recogido en Vélez (1982: 61-62).  
"Cuando llegan los mojados", de Ramón Balver, en Los Pumas del Norte (1999).  
"De Sinaloa a California", de Julio César Preciado, en Banda El Recodo (2005).  
"Del rancho a la frontera", de Salomón Muñoz, en López Castro (1995: 194-195).  
"El ayudante", grabado por El Coyote en VVAA (2000a).  
"El bucanero", de Rogelio Balver, en Los Pumas del Norte (1999).  
"El canto del chicano", de Antonio Salgado Herrera, en López Castro (1995: 201-202).  
"El cara de chango", de Jesús Chávez, en Los Originales de San Juan (2003).  
"El Chaca", de Mario Quintero, en Los Tucanes de Tijuana (2002).  
"El deportado", de E. Ábrego, en VVAA (1994).  
"El dólar", de José Ángel Espinoza, en López Castro (1995: 66-67).  
"El emigrante", de Aciano Acuña, en Los Terribles del Norte (1990).  
"El jefazo", de Mario Quintero, en Los Tucanes de Tijuana (2000).  
"El ilegal", recogido en López Castro (1995: 218).  
"El líder", de Manuel Antonio Fernández, en Los Cuates de Sinaloa (2007).  
"El mexicano cien por ciento", de Alexis Anaya, en Grupo Exterminador (1997).  
"El mexicano original", incluido en VVAA (2010).  
"El mojado remojado", de Guillermo de Anda, en López Castro (1995: 224-225).  
"El niño de la calle", de Luis Torres Canez, en Los Tigres del Norte (2004).  
"El nuevo bandolero", de Chucho Nila, en López Castro (1995: 69-70).  
"El Oaxaca", de Miguel Altamirano, en Ramírez-Pimienta (2011: 206).  
"El otro México", de Enrique Valencia, en Los Tigres del Norte (1995).  
"El preso de Nuevo León", de Lalo Mora, en El Chapo (2006).  
"El prisionero", de Jessie Armenta, en Los Tigres del Norte (1997).  
"El santo de los mojados", de Enrique Franco, en Los Tigres del Norte (2004).  
"El sueño de Bolívar", de Enrique Franco, en Los Tigres del Norte (2004).  
"La fama del sinaloense", de Sergio Cazares, en El Chapo (2006).  
"La historia del mojado", de Rudy Flores, en López Castro (1995: 248-249).  
"La Ley 57", de Mario Quintero, en Los Tucanes de Tijuana (2002).  
"La migra", de Rumel Fuentes, en Herrera-Sobek (1993: 189).  
"La pelo de ángel", de Mario Quintero Lara, en Los Tucanes de Tijuana (2000).  
"La semillita", de Mario Aguilar, en Los Cuates de Sinaloa (2007).  
"La tumba", D. A. R., en Grupo Exterminador (1997).  
"Las dos hectáreas", de Julio César Preciado, en Banda El Recodo (2005).  
"Las heladas", de Mario Quintero, recogido en VVAA (2000b).  
"Lo que sembré allá en la sierra", de Teodoro Bello, en Los Tigres del Norte (1997).  
"Los cocodrilos", de Francisco Quintero, en Grupo Exterminador (1996).  
"Los ilegales", de Mario Quintero, en Los Tucanes de Tijuana (2007).

- “Los títeres”, de Martín Rubalcaba, en *Los Huracanes del Norte* (1998).  
“Mafia michoacana”, de Mauricio Pineda, *Los Huracanes del Norte* (2003).  
“Mexicano hasta la madre”, de Sergio Cazares, en *Los Originales de San Juan* (2003).  
“Mi sangre prisionera”, de Enrique Valencia, en *Los Tigres del Norte* (1996).  
“Orgullo mexicano”, de Carlos Razo, en *Los Tigres del Norte* (2005).  
“Pacas de a kilo”, de Teodoro Bello, en *Los Tigres del Norte* (1998).  
“Patrón de patrones”, de Silvestre Solano, en *Los Originales de San Juan* (2003).  
“Rifaré mi suerte”, del dominio público. En López Castro (1995: 295-296).  
“Sin fronteras”, de Enrique Franco, en *Los Tigres del Norte* (2003).  
“Somos más americanos”, de Enrique Valencia, en *Los Tigres del Norte* (2001).  
“Tanto tienes, tanto vales”, de Pablo Botello, en *Herrera-Sobek* (1993: 235-236).  
“Tierra ajena”, de David Hernández, en López Castro (1995: 97-98).  
“Trabajo por mi cuenta”, de Francisco Quintero, en *Los Tigres del Norte* (2001).
- 

### **María Luisa de la Garza.**

Doctora en Filosofía. Profesora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Sus investigaciones tratan de la ética que circula en la música popular, así como de los vínculos entre música y diáspora. Su libro más reciente es *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes*.

### **Héctor Grad Fuchsel.**

Doctor en Psicología Social. Profesor en el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Español. Su investigación se centra en el estudio de los valores personales, el nacionalismo y las relaciones interculturales desde una perspectiva transcultural. Entre sus publicaciones más recientes se cuenta “La contribución de valores, nacionalismo étnico e identidad comparativa a la xenofobia: Un estudio intercultural” (con A. Sanz, *Revista de Psicología Social*, 2008).

---

### **Cita recomendada**

De La Garza, María Luisa y Héctor Grad Fuchsel. 2011. “«Soy como tantos otros muchos mexicanos», o de las características que comparten los protagonistas de los corridos de narcotráfico y de migración”. *TRANS-Revista Transcultural de íMúsica/Transcultural Music Review* 15 [Fecha de consulta: dd/mm/aa]